

BENEFICENCIA?

INFORMACION GENERAL

REFLEJOS

II
(Conclusión)

Figurémonos un pueblo de la provincia. Un «Villacaciques» cualquiera. En él, a poca importancia que tenga, suele haber tres médicos: Uno, forense, que disfruta la titular, y otros dos, médicos particulares. El forense tiene a su vez una clientela particular, que cultiva lo mejor que puede. Los particulares no hay que decir que se desviven por el resto de la clientela pudiente y semi-pudiente. Es lugar común la miseria de los médicos rurales. La novela nos los pinta a bordo de un jaco con esparavanes. La realidad nos los presenta sentados al volante de un automóvil más o menos Ford. Como se arreglan, no lo sé, porque no soy médico. Pero lo cierto es que han espantado la pobreza. Enhorabuena. ¡Así lograrán espantar las enfermedades!

brarse los casos discurriendo lo que tienen sus enfermos. Fuera de la pulmonía o el tífus descaído que no puede «sacudirse» por que al enfermo no le da la gana de levantarse de la cama, todo lo demás, desde la papeira hasta el cáncer, se lo manda a Valdecilla para que lo estudien. Todos conocemos casos; y en Valdecilla han de ser populares muchos nombres de médicos rurales por lo copioso de sus «envíos». Estos médicos son los que plagan y atascan los turnos en la Casa de Salud.

Resultado de todas estas consideraciones es el siguiente:
Que llega un caso verdaderamente lamentable. Un caso que, sin la Institución Valdecilla es probable que hubiera sido hospitalizado en un San Rafael y... tiene que morir en la calle. Porque a la calle equivale un cuchitril sin aire, sin luz y... sin pan. Ni para él ni para la familia.

Así, pues, hemos de convenir dolorosamente en que: Desde que se fundó la Casa de Salud Valdecilla, es cuando más atroces espectáculos de miseria se ven en la provincia de Santander. La Casa de Salud Valdecilla, pese a sus buenas intenciones y a toda la férrea organización que pueda tener, es «insuficiente» para albergar a los enfermos pobres de la provincia. A los enfermos pobres que antes acogía el minisano San Rafael. Y todo ello porque a San Rafael iban los pobres y a Valdecilla van los que no son pobres. Van a quitarles el sitio a los pobres, y con eso falsean el cometido de la Institución; exasperan la lucha social con abusos; intensifican el poder caciquil.

Y todo, repito, porque la Valdecilla... NO ES PROPIAMENTE UN HOSPITAL, sino que participa del carácter de clínica elegante. Es la tranquilidad de los médicos para acudir a casos difíciles; es la tranquilidad de la ridícula clase media que se avergonzaría de ir a un Hospital provincial, pero que no se avergonza de solicitar un certificado de pobreza para entrar en la Casa de Salud Valdecilla, por que luego puede explicar que estaba allí pagando su pensión.

Es la tranquilidad de caciques que «en igualdad de circunstancias de semi-pobreza... pueden considerarse pobres a aquellos de sus sometidos que mejores servicios les hayan prestado en sus luchas políticas. Y el certificado que se le niega a Fulano, que tiene cuatro vacas y dos tierras, se le facilita a Mengano, que tiene dos tierras y cuatro vacas. Y como el que nada tiene poco, puede ayudar, el pobre archisolemnemente que si no trabaja aquel día no come... jese se queda en casa muriéndose de enfermedad y de miseria!

Yo respeto mucho la opinión del ilustre Díaz Caneja, a quien además admiro. Pero no se trata de «salir en defensa de la Institución» globalmente, como en el caso de los tuberculosos. Ya en ese mismo caso y en la explicación que da en LA REGION el ilustre director de Valdecilla, aunque se habla de turno de «curabilidad» y de «cronicidad», se deja en pie el turno que yo acuso como «mortal»: El de atender de preferencia a la circunstancia social que rodea al tuberculoso. Primer caso en la familia; lugar donde se desarrolla el caso. En esta nueva queja que expongo a la consideración del Patronato de Valdecilla, hay conflictos de orden general. Al señalarle esos conflictos han dado al traste con el espíritu de fundación, que fué principalmente la Beneficencia. A favor de los pobres, claro está. De los pobres sobre todo y por encima de todo. Y solamente cuando hayan sobrado camas que pertenecen a los pobres puede irse pensando en habilitar camas para los semipobres y los «semirricos», que tampoco la hacen caso a la honrosísima beneficencia de la Valdecilla.

Repito, hasta la pesadec, pero siempre con razón y para que no se olvide: Que Valdecilla se fundó para sustituir, ampliándole y mejorándolo, el Hospital de San Rafael. Para enjugar la pobreza provincial que ya no cabía realmente en San Rafael. Pero que tal como se van llevando las cosas por culpa de todos, va llegando un tiempo en el que los pobres de la provincia echarán de menos aquel benemérito hospitalillo, donde siquiera, entraban los pobres por derecho riguroso de pobreza.

Por lo demás, en la rectificación de la Casa de Salud, ya veo los argumentos de todas clases; las razones

MUNICIPALERIAS

La mañana la ha dedicado el alcalde a recibir diversas visitas de concejales, que iban en petición de que se solucionaran las instancias y peticiones que han hecho a la Corporación.

Nos manifestó el alcalde que no era cierto se pretendiera edificar para alojamiento del Parque de Bomberos, pues éste se halla admirablemente situado para el servicio a que ésta destinado.

Lo que hay, como ya dije, es que con el tan probable destino de fuerzas de Asalto, hay que pensar en su alojamiento, y para ello se ha pensado en edificar en el Parque de Bomberos municipales, y destinar el servicio de Limpieza a un local de condiciones apropiadas, y señalándonos al arquitecto señor Riacho, corroboramos que que está haciendo el señor Riacho, los estudios correspondientes para este alojamiento y aprovechamiento del aludido edificio, y quizás venga un oficial de las fuerzas de Asalto, para hacer algunas indicaciones para que se tengan presente en los arreglos las necesidades de estas fuerzas, las cuales, no todas necesitan alojamiento.

LA JORNADA LEGAL

En vista de las comunicaciones que ha enviado la Delegación del Trabajo a diversos Ayuntamientos, ha manifestado el de Suances, que a partir del 1 de septiembre, se ha impuesto la jornada de ocho horas en el personal subalterno, así como el descanso semanal, faltando por indicar este cumplimiento los Ayuntamientos de Torrelavega y Polanco.

GOBIERNO CIVIL

Cuando nos recibió este mediodía el gobernador, nos manifestó según sin conflicto alguno la provincia, solamente el aspecto de parados viene en este centro con diversas peticiones que hacen a los alcaldes de sus Ayuntamientos respectivos.

Nos dijo también que sólo faltaban los Ayuntamientos de Bareyo, Miengo y Las Rozas, para resumir cuantos detalles se han interesado sobre la filiación política de los componentes de los mismos.

JUNTA REGULADORA

Esta mañana se reunieron en el despacho del gobernador, y bajo su presidencia, diversos miembros pertenecientes a la Junta Reguladora.

«EL DIA DEL REMERO»

Mañana se celebrarán en la bahía las fiestas deportivas aplazadas.

Mañana, miércoles, festividad de la Raza, se celebrará el programa deportivo correspondiente al «El Día del Remero de Cantabria», cuyo programa, para aprovechar la marea, tendrá que darse por la tarde, comenzando a las tres en punto, según el programa que se facilitará en la Prensa de la mañana.

A propósito de esta fiesta, nos envía la Comisión organizadora, la siguiente nota:
«Se ruega encarecidamente a todos los inscriptos se sirvan estar tripulando sus embarcaciones en las escaleras del muelle-embarcadero, para proceder allí a la medición y colocación del número correspondiente, a las dos en punto de la tarde, haciéndose constar que el que no esté para dicha hora, perderá todo derecho a concursar.

Igualmente se ruega a todos los componentes de la Comisión organizadora y del Jurado técnico, estén a dicha hora de las dos en el embarcadero. La Comisión de Recepción deberá estar constituida a las dos y media, pues para las tres están invitados los señores que componen el Jurado de honor.

Se hace saber que para entrar y permanecer en el embarcadero, será precisa la tarjeta-invitación enviada al efecto para los actos del domingo».

copiosas y acaso justificadas en algunos puntos.

Pero mientras todos sepamos como sabemos, que en Valdecilla está hospitalizada mucha gente que pudo pagarse clínica particular, cuando en las aldeas están los pobres muriéndose de enfermedad por calles y tugurios, pocas razones nos convencerán. Y seguiremos preguntándonos para qué y para quiénes se hizo la Valdecilla.

Matilde de la Torre.

necientes a Sociedades afectadas por el decreto de 15 de septiembre último, referente a la creación de la Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigos, los cuales, y en virtud del artículo 6.º de dicho decreto, se dispusieron a la constitución de la misma, recayendo los nombramientos, como presidente, el gobernador civil; vicepresidente, don Manuel Fernández, ingeniero jefe del Servicio Agronómico; vocales, don Vicente Marín García, por la Cámara Agrícola, y don Mariano Moro, por los fabricantes de trigo, y actuará de secretario un ayudante del Servicio Agronómico.

Una vez constituida esta Comisión, se convino en oficial al ministro participándole la escasa importancia de esta provincia en materia de trigos, su intervención sería apenas perceptible, pues la razón de regular las relaciones entre vendedores y compradores de trigo, no se sentía la necesidad porque los productores no alcanzaban a 10 quintales métricos.

VISITAS
Visitaron al gobernador: Doña Pepita Cordero, alcalde de Suances para administración, Pedro Vergara con una Comisión de la Junta Vecinal de Oreña, para llevar a cabo la traída de aguas; Junta Vecinal de Santa María de Cayón, para asuntos administrativos; don Cecilio Torres, don Diego Domínguez, don Daniel Miñambres, don Francisco Diego y una Comisión de obreros de todas clases de Astillero, para hablarle sobre el turno de obreros parados, a quienes creen deben llamarlos al trabajo en la forma que estos obreros creen más adecuada. Les contestó el gobernador que hablaría con el alcalde para que fuera él quien lo resolviera de común acuerdo con patronos y obreros.

UNA DENUNCIA
Ha sido denunciado el automovilista Gonzalo Leiva, por llevar un automóvil de supropiedad sin la debida carta de circulación, hecho reincidente, en el kilómetro 4 de la carretera de Solares a Bilbao, habiéndose pasado el parte correspondiente.

Comité Central de parados

En la reunión ayer celebrada, fué nombrado este Comité, que es el que actualmente asume la responsabilidad y cuanto se refiere a la organización.

Reunido posteriormente a la Asamblea, acordó propagar intensamente entre los obreros parados tanto las reivindicaciones como orientarlos para llevarlas a su realización. En primer lugar señala esta Comisión que la información publicada en LA REGION es inexacta, refiriéndose a la Asamblea, dice Sindicato de Parados; Presidente del Sindicato de Parados. Esto es un error, no existe Sindicato, no existe presidente de Sindicato tampoco, sino un Comité Central, que es el que fué nombrado en la Asamblea. Como el movimiento es de grandes masas y éstas robanan aquí más de 5.000 parados, son imprescindibles Subcomités o Comités de distritos, que a su vez organizan el movimiento por secciones de distritos, cuyo objeto es el de movilizar a los parados para conseguir las reivindicaciones aprobadas en la Asamblea. Con esto se consigue la facilidad de reunión a pesar de latagunas a la ilegalidad cuando este movimiento adquiere la energía precisa para exigir esas reivindicaciones a toda costa.

Siendo este Comité responsable y consciente de su papel, comienza por popularizar las reivindicaciones que se aprobaron en la asamblea por los mil asistentes. Las primeras, por ser más fáciles, es la negativa a pagar la habitación y por eso esta Comisión explota a todos los parados que se nieguen definitivamente a pagarla y poner en conocimiento de los Comités tanto Central como de distrito, en el caso de ser violentado a dejar su casa.

En segundo lugar, ha de ser la implantación efectiva de un jornal de 8,25 pesetas en lugar de las 6,50 a los parados que trabajen y oponerse en absoluto a las horas extraordinarias en tanto existan parados. Este Comité tiene ya sus iniciativas que transmitirá a todos los Comités y parados.

Para no ser más extensos, en sucesivas notas iremos popularizando los métodos más fáciles de conseguir las reivindicaciones, así como la marcha de su organización.

Este Comité avisa a todos los parados, para que el sábado se reúnan en lugar y hora que se señalen.

EL COMITE CENTRAL

La mayoría de los parados sufre el coeficiente notablemente. Lo que pareciera dormir apaciblemente, se ha desencadenado sobre las esferas gubernamentales, sobre las esferas oficiales, pidiendo con insistencia una solución urgente, que hoy por hoy no ofrece gravedad alguna, quizás mañana se manifestase con toda la crudeza de la que su hogar yace en la indigencia.

Brindamos al examen de la Comisión pro-parados o pro solución del paro, esta marea obrerista de los trabajos, problema que puede tener consecuencias de alguna gravedad, si le hacemos endémico, si sólo nos preocupa el presente invierno, sin mirar más allá para salir del paso.

El cuadro misero que se ofrece en el hogar del que no trabaja, es mal consejero. La unanimidad que propugnamos desde la acera de enfrente donde se halla la angustia, no cabe admitirla por que le falta lo más preciso en el día que ha finado. Tiene hondas preocupaciones y hondas amarguras para conservar la serenidad y la resignación. No se acomoda a ver el desfile de la dicha ajena, es más, le sirve de incentivo para su protesta.

Venimos diciéndolo muchas veces y venimos sintiéndolo muy de cerca, y tanto lo hemos sentido, que sin reparo alguno nos hemos incorporado a las luchas proletarias, y propugnamos igual que ellos. Reivindicación, mejoras, trabajo, todo ese programa que emana de la división de los seres en castas, en que coloca a los seres un régimen capitalista, con todos sus aditamentos de competencia.

Cuando pensamos en el dolor de un hogar proletario, no hay para nosotros división política. Hay solamente humanismo, brindado con toda la pureza que alberga nuestro espíritu. No hay fronteras políticas ni religiosas, quizá con ello seamos un apolítico, un profundo religioso ante el dolor de los demás. ¿Quién no siente en su pecho la tristeza del que no come?

Para el obrero parado están abiertas estas columnas, y más abiertas aún, lo están las ventanas de nuestras decisiones, de nuestras disponibilidades.

des ideológicas, siempre puestas a la disposición de los problemas fundamentales en la lucha entre el capital y el trabajo. La fortaleza política que nos aústa, tiene su mejor asiento en la desigualdad en que colamos al humilde el régimen actual.

¿Por qué no pensar todos en una mejor distribución de lo material, para mayor gloria y tranquilidad del mundo? ¿Por qué envenerar unas doctrinas que tienden a un armisticio conjunto de lo que ofrece la tierra? Vana ilusión la nuestra, porque ello implicaría el término del recreo que ofrece el trabajo de los demás. ¡Ah! de ello, no piensan que puede sorprendernos un cambio radical en el ambiente que respiramos, que les lleve a caminar cuesta arriba perdiendo de sus espaldas, el remordimiento del pasado proceder, y lo que es más fácil, la amargura de un caminar que jamás han conocido.

Ya están las aguas noroñas agravando la situación angustiosa que de por sí se enseorea del hogar proletario. Para los militantes en organizaciones proletarias, no hacen falta que llegaran las aguas, el invierno y el paro, porque sus doctrinas económicas presienten y adelantan, un futuro amargo; pero para los que se hallan en el jardín florido del bienestar, ahí tienen, con esas aguas, la amenaza a sus posiciones ventajosas sobre los demás. Ahí tienen el anuncio de la inquietud que pesa sobre el poseedor de privilegios. No olvide ésta, que la caravana puede hacer alto frente a su hogar algún día, para pedir cuentas en un estado de desesperación.

Orsemos, lealmente, que la clase privilegiada es la más llamada a poner oídos a las demandas de los parados; nosotros, los obreros organizados y militantes de una avanzada, no necesitamos nada más que nos mande echar a andar. Sabemos que no podemos hacer nada; si acaso, incorporarnos a esa caravana proletaria enarblando la bandera de sus reivindicaciones. Veán nuestras clases ricas el camino que han de seguir. No dejen avanzar al ejército proletario con deseos y sed de venganza. Sería horrible.

PAPIROTAZOS

«Contra la Escuela laica, a veinticinco céntimos!»

Bien, señoría, señora o lo que sea. No le quito su derecho a vender papeletas propagandolas con esa original exclamación: «¡Contra la Escuela laica, a veinticinco céntimos!».

Puede usted afirmar satisfecha, que su idea constituye el último rebuzno de la técnica del reclamo. Enhorabuena.

Ya al contemplarla a usted jadeante, arrastrando su traje negro y sus piernas infladas como «horchillas monstruosas; al verla a usted aireando su mantilla beata y mecido.

La nave de su cuerpo de ciento nueve quilos corridos, deambulando de piso en piso y gimoteando de puerta en puerta, he sentido una profunda admiración. Y me he quedado perplejo no sabiendo si soltarle las cinco chicas o ayudarle a bajar las escaleras.

Lo único para mí incomprensible en su pintoresco saca-cuartos es la calidad de los objetos rifados. Esto me dejó meditando. Porque conve vendrá usted conmigo que rifar una tela de colchón, una camisa y unos calzoncillos, todo por y para la Escuela.

católica, es hacer en una sola papeleta derisivas alusiones de alceba. Sobre todo dedicando los beneficios de la postulación a un santón pio, tan inmaterial y espiritualizado. A ese paso, cualquier día nos saltarán ustedes rifando un «maillo» sin tirantes ni «mislernas». Y figuréncese en el terrible compromiso que pondrá a cualquier dama católica que fuese favorecida por la suerte y no quisiera dejar de disfrutar el haberla tenido.

Además, señora mía, que no está usted en carácter. No lo está usted para rifar esas íntimas y pecaminosas frusterías. Usted podría rifar contra la Escuela laica y a perra gorda la papeleta como máxima tarifa, objetos venerables; una jaula para un loro; un par de zapapillas de orillo; unos calzones de bayeta; cualquiera de esos objetos venerandos tan amados por las respetables matronas que pasan lo mejor de su vida chismorreando en los recovecos de las sacristías. Algo, en fin, admirada sacrosanta, que cuadrase mejor a sus cincuenta y cinco años y a la magnitud de su nave corpórea de ciento nueve quilos corridos.

Agüiano.
Repetidos que no publicaremos escritos que no vengan acompañados de carta de envío o firmados, aunque éstos sean de sociedades o centros, por razones que omitimos.

Hoy se nos envía un convocatorio de una sociedad que se va a fundar a base de intelectuales que viene sin sello, carta o firma, y sintiéndolo mucho, la incluimos en este proceder que nos hemos trazado.

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas
Checos de todas clases desde 20
Gobernadoras trincheras desde 50
Gran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables: blusas y capitas
CASA CALVO
San Francisco, 19

DE LA PROVINCIA

Primer Congreso de la F. P. de J. S.

LOS DEPORTES

«Villacaciques»

¡Qué bien se vivirá en Avila!

Que bonito asunto tenía nuestro Ayuntamiento para que el Señor Calvo y los que no son calvos, dejasen dormir tranquilamente a los vecinos de la villa...

Pero no seguirá ese ejemplo, porque parece ser que lo ven con agrado los Municipios de aquí y porque ellos mismos son los más apegados...

¿Cómo van a gravar a la iglesia si nuestro municipios fueron los primeros en decir que las pesetas que se habían sacado de las funciones...

¿Cómo van a gravar a la iglesia si el Ayuntamiento es el primero en conceder un terreno en la Fuentanueva para que edifiquen la capilla de la virgen del Campo?

Y por fin, ¿cómo van a sacrificar a la iglesia si la mayoría de los concejales no suelen de ella y no asisten con carácter oficial a los actos religiosos...

No, no seguirán el ejemplo de Avila, porque no son del mismo parecer que los ediles de allí, y porque parece ser que los curas de Villacaciques son los que realmente mandan en la villa.

¿A que todavía no han cobrado ni un céntimo por el disparo de cohetes con que se anuncian todas las fiestas religiosas? Sin ir más lejos, ayer mismo, domingo, a la vez que echaban las campanas a vuelo, dispararon cohetes...

En cambio los disparamos nosotros con bastante más razón que los clérigos, e inmediatamente el recibo al canto.

Dejamos para otro artículo esto de la iglesia y sus clérigos, porque hay para rato; y en el demostremos que cuando más humildes y más callados debieran estar los señalgares, es cuando más ruido meten y más quieren imponerse y acapararlo todo...

El emocionante (?) espectáculo de Kan-Kin-Kon

Si dijéramos el camelo que nos dió este fakir indio de «León a un lado», no mentiríamos; y en cambio haríamos un beneficio a todos cuantos al igual que nosotros, influidos por la «réclame» que hace ese fakir que no es indio, dejasen de asistir al espectáculo emocionante (¿) que de pueblo en pueblo y de aldea en aldea, viene dando con sus miss Arabela y Zaída, que también tienen de todo, menos de «moras».

No fueron los setenta y cinco céntimos que nos costó el ver dicho espectáculo lo que nos ha movido a protestar, no; fué el pelo que nos tomó el

Kan-Kin-Kon durante las dos horas que duró la sesión en el Teatro Municipal.

Estamos seguros que la Empresa Rumorosa, si llega a saber que todo lo que «trabajaba» el indio de «León a un lado» era puro camelo, no lo hubiese contratado y si le hubiera dejado marchar en su H. P. camino del Circo Prico de Madrid (otro camelo que se traía, según nuestra creencia) y los cuartos de los que al teatro acudimos hubieran quedado todos en la villa.

M. de la Cotera

Bar «Nueva España» BURGOS, 6

Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café expreso.

Meriendas y bocadillos de todas clases

Liendo

Una visita inesperada

Anoche, debido sin duda a que se despidió por los aires, recibimos, acompañado de los consiguientes ruidos, la visita de uno de los «duendes», procedente de Laredo, «extrañándonos grandemente esta visita, por creer que este pueblo era cantón independiente, bajo la advocación de los Borbones».

Después de los saludos de rúbrica, se interesa por los demócratas de este Valle, y nos espeta la siguiente pregunta: ¿El Ayuntamiento de Liendo será republicano? ¡No faltaría más, todos émulos de Riego! ¿Pues como se tardó tanto en izar la bandera, para que el pueblo supiera cuáles eran los colores de la nueva enseña oficial? ¿Porque el señor alcalde, cuando un demócrata le ofreció una, se negó a admitirla, alegando no sabía oficialmente el cambio de régimen (esto ocurría once días después de proclamada la República). ¿Y la secularización del cementerio, como no se hace? Porque aún no han tenido tiempo de averiguar si es municipal o parroquial, lo que si saben es que emplearon dinero en adquirir el terreno, construir paredes y pagar enterrador. ¿Y cómo en la fachada del Ayuntamiento existe la corona, símbolo de la fatidica raza borbónica, completamente descubierta? Porque está en estudio el quitarla hace dos años (lo cual prueba que eran republicanos antes del 14 de abril) por mor de las goteras (pues como antes del 14 de abril querían quitar el escudo y la corona? Porque el señor alcalde ya lo era durante la dictadura y como buen republicano ya hacía labor republicana (denunciando la monarquía). ¿Qué razones tuvo el Ayuntamiento para que presenciera sus actos la viscera entronizada de Jesús de Galicia, hasta hace meses? Porque según noticias, no habían recibido ningún ejemplar de la nueva Constitución, y como las «Gacetas» es letra muerta para estos señores, ignoraban que vivíamos en un Estado laico, tal es así, camarada, que la Agrupación republicana denunció el hecho al ciudadano gobernador y habiendo hecho la omisión de reintegrarla, fué devuelta por esta autoridad y por conducto de la Alcaldía a los interesados; dando la coincidencia de que el sobre era transparente y sin duda se pudo leer el contenido de la denuncia, puesto que el mismo día fué retirada la viscera en cuestión. ¿Pero gobernador, también hace falta ser capitalistas para pagar los reintegros de las denuncias que van avaladas por entidades y firmas de toda solvencia? Los «duendes» llamamos a esto empacho de legalismo. Como aún sigue haciendo preguntas y empieza a clarear, no quiero que le descubran, porque entonces en Laredo le obligarían a asistir a misa, cosa que no podría resistir, y con eso nos despedimos hasta la próxima noche que esté oscura.

El brujo.

El domingo, tuvo lugar el primer Congreso de la Federación provincial de Juventudes Socialistas en la Casa del Pueblo de Santander.

Dió comienzo a las diez de la mañana, y acudieron delegados de Los Corrales de Buena, Torrelavega-Reinosa y Torrelavega; no habiendo asistido los de Maliaño y Astillero.

Hace apertura del Congreso, Antonio Cuadra, con trases llenas de sencillez en salutación fraternal a los distintos delegados, y acto seguido, después de haberse aprobado las credenciales, se procede al nombramiento de Mesa, quedando nombrado presidente el compañero Campos, de Torrelavega, y secretario de actas al que lo es de la Ejecutiva de Santander, Francisco Quintana.

El secretario de la F. P. de J. S., compañero Juan Ruiz, dá lectura de la Memoria, que no fué discutida, por hallarse todos compenetrados con el espíritu de la misma, no obstante, un delegado de la Juventud de Torrelavega (que venía designado además del que preside), impugnó el que sólo constara como organizadores de los actos de propaganda, en los que intervino Mariano Rojo, la Federación de Juventudes de Santander, pero el compañero secretario, acudiendo a un párrafo de la Memoria, les dá satisfacción, que el delegado acepta, en estos términos: «La Federación no puede silenciar, y ésto sería injusto, la prestación de las distintas secciones en dichos actos», y sin más discusiones es aprobada la Memoria y la labor de la Ejecutiva.

Acto seguido, se pasa a discutir las proposiciones de Torreavega, Maliaño y Reinosa. Por unanimidad, se aprueban las presentadas por Torrelavega, concebida en estos términos: «Que por la F. P. J. S., se convoque a una asamblea o Congreso cada dos años, a las distintas Juventudes de Asturias, Vizcaya y Cantabria, para hacer una labor de conjunto en favor de las clases trabajadoras del mar. Que puesto que la Iglesia es considerada como una entidad particular, pague un impuesto por el toque de campanas. Que para reformar cualquier artículo del Reglamento, sea necesario convocar a un pleno extraordinario. Que por el Gobierno, podamos llegar a relaciones con las Juventudes Socialistas Soviéticas, y que se pida la libertad».

Bar Moderno

Alameda Primera (frente al Cine)

Especialidad en vinos blancos de la Nava y café expreso.

Meriendas y bocadillos de todas clases

de los marineros del crucero «Libertad», así como de todos los presos sociales que estén cumpliendo condena antes del 10 de agosto.

Igualmente se aprueban las proposiciones de Maliaño, consistentes en que esa Juventud deseá que todas las Juventudes abonem a la Ejecutiva un diez por ciento para dedicarlo a propaganda. La proposición segunda quedá sin discutir, puesto que entraña la colaboración de los ministros socialistas, y esto se está discutiendo en el Congreso que se está celebrando en Madrid.

Lo mismo, con ligeras modificaciones, se aprobaron las proposiciones de Reinosa, basadas en espíritu de justicia y muy bien inspiradas.

Reinosa propone que la Federación Montañesa, estudie la posibilidad de subvencionar a dos compañeros para su estancia en la Escuela de Verano o bien por aportación de las distintas Secciones.

Se entra en ligera discusión, haciendo uso de la palabra los delegados de Los Corrales, Torrelavega, Reinosa y Santander, decidiendo todos en la necesidad de que las Juventudes socialistas pasen por la Escuela de Verano, por las enseñanzas tan provechosas que esta escuela reporta, y se conviene en que los que puedan costearse los gastos deben, con sus propios medios, acudir, y los que no, proponer por las distintas secciones a los compañeros más capacitados, y

bien con fondos de las mismas secciones o facilitados por la Federación Obrera Montañesa pudieran concurrir a la susodicha escuela, siendo la elección por sorteo.

Propone Reinosa igualmente que se intensifique la propaganda en el campo y que se vea la posibilidad de crear una biblioteca circulante, que en todo momento estuviera a disposición de las secciones, y de esta proposición se ha hecho un verdadero proyecto, que si se puede llegar a madurar será de altos vuelos y de enormes resultados para la cultura sindical, política y general del proletariado. Por de pronto, la Ejecutiva propone y se aprueba que la biblioteca tenga carácter nacional.

Se estudia ligeramente la cotización de los parados que en Reinosa sobrepasan a cuarenta, para que no sean baja en la Nacional por falta de cotización. Y finalmente Reinosa propone que en el buen tiempo y quizás aprovechando las semanas de vacaciones, se organicen colonias veraniegas. Como la proposición no especifica si ha de ser con medios propios, no se discute la proposición; y por último se aprueba la sexta y última proposición consistente en intensificar entre los jóvenes socialistas, que se concreten al cumplimiento de las leyes civiles, rechazando todo lo que tenga carácter religioso.

A continuación se discute la cantidad en que ha de consistir la cotización, quedando fijado, con el voto en contra de Torrelavega, después de exponer sus motivos, en una peseta veinticinco céntimos, y así mismo se aprueba que siga radicando en Santander el Comité Ejecutivo.

Se nombró una Comisión revisora de cuentas, y el compañero Campos clausura el Congreso, congratulándose de lo agradable del ambiente en que el Congreso se había desarrollado y propuso que constara en acta el aardecimiento de las Juventudes Socialistas al diario vespertino LA REGION, por sus campañas y orientaciones. Los congresistas, por unanimidad, aprobaron la proposición.

Al final se cursaron telegramas a la Federación Nacional de J. S. y al Congreso Socialista.

Este primer Congreso de la Federación Provincial de J. S. ha demostrado el interés de las juventudes por su emancipación moral y material. Todas las proposiciones estaban concebidas atinadamente y con gran espíritu revolucionario.

Durante el Congreso no ha habido ni una sola estridencia, sino una cordialidad y comprensión verdaderamente confortadora y prometedora de una unión irrompible. Corrales de Buena ha puesto la nota de sacrificio remitiendo, apesar de la crisis de trabajo que existe en aquella comarca, 25 pesetas mensuales a la Ejecutiva para intensificar la propaganda de nuestros ideales redentores.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 17-6.

Temperatura mínima en el día de hoy, 13-6.

Lluvia recogida en 24 horas, 00-2.

Viento dominante, Oeste

Tiempo probable: Cielo nuboso, viento flojo y mar rizada.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Anúnciase en el «Boletín Oficial» la instalación de un motor de 2 1/2 H. P. y otro de 1 1/2 H. P. para accionar máquinas en un taller para la fabricación de cuchillas de afeitar, propiedad de don Manuel Lániz, sito en la calle de Tetuán, número 25.

Santander, 10 de octubre de 1932.—El alcalde, Eleofredo García.

El Racing vence al Palencia

Con mal tiempo y poca entrada, se celebró el partido del Campeonato Cantábro, entre los equipos Deportivo Palencia y Racing Club.

El encuentro careció de interés, dada la superioridad del Racing, pues a pesar de no haber tenido que hacer el más mínima esfuerzo, consiguió fácilmente el triunfo.

Lo más saliente del encuentro, fué lo siguiente:

A los veinte minutos el Racing consigue su primer goal por mediación de San Emeterio, rematando la siguiente jugada: córner de Cisco que despejó una defensa de cabeza, y San Emeterio, sin dejar llegar el balón al suelo, lo mandó a la red. A los pocos momentos Gurruchaga hace una entrada violenta en el área de penal. Castiga la falta Angelito, y Solá se encarga de que el balón no franquee su meta. En una entrada del delantero centro, Sergio, al portero racinguista, aquél dá una patada en el muslo a éste, quien tiene que abandonar el terreno de juego, sustituyéndole Miera.

El segundo goal fué también logrado por San Emeterio, rematando de cabeza un centro de Cisco, que había corrido bien la línea. 2-0 a favor del Racing.

Con este resultado terminó el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo viene el tercer goal. Pérez hace un pase a Loredo quien a su vez se lo envía a Cisco y éste después de burlar a dos centuriones manda un centro retrasado y Loredo sobre la marcha obtiene el goal.

A los diecinueve minutos hay un nuevo centro de Cisco que San Emeterio de fuerte chut, de bastante lejos, se encarga de enviar a la red.

Pase de Pérez a Loredo, éste a su

Un ruego a la Federación

No se debe de empezar a jugar ningún partido sin que haya en el campo la fuerza suficiente para garantizar la integridad personal de todos los individuos que intervienen en el encuentro. La Federación, el Colegio de Arbitros y los Clubs deben ponerse de acuerdo y no consentir, como digo antes, que se celebre ningún partido sin que esté garantizado por la fuerza pública que no se altere el orden, para evitar con estos hechos que luego no tienen remedio y que a todos nos perjudican.

Don Liviano Campeonato regional de tercera categoría

PRIMERA VUELTA

Tolosa - U. Juventud, Rayo Sport-Gimnástico, Río de la Pila - Libertad. Soliteza-Tolosa Sport, U. Juventud-Rayo Sport, Gimnástico-Río de la Pila - Libertad Soliteza, Tolosa Sport-Ray, Río de la Pila-U. Juventud. Soliteza-Ray, U. Juventud-Gimnástico, Tolosa-Libertad.

Soliteza-U. Juventud, Rayo-Libertad, Río de la Pila-Tolosa. Gimnástico-Soliteza, U. Juventud-Libertad, Rayo-Río de la Pila. Tolosa-Gimnástico, Soliteza-Río de la Pila, Libertad-Gimnástico.

SEGUNDA VUELTA

U. Juventud-Tolosa, Gimnástico-Ray, Libertad-Río de la Pila. Tolosa Sport-Soliteza, Rayo Sport-U. Juventud, Río de la Pila-Gimnástico, Soliteza-Libertad, Rayo-T. Sport, U. Juventud-Río de la Pila. Rayo-Soliteza, Gimnástico-U. Juventud, Libertad-Tolosa. U. Juventud-Soliteza, Libertad-Ray, Tolosa-Río de la Pila. Soliteza-Gimnástico, Libertad-U. Juventud, Río de la Pila-Ray.

CAMPOS DE SPORT A las cuatro menos cuarto Interesante partido Arenas Club, de Guecho-Racing Club Taquilla: mañana de once a dos en el Bar Pignio

vez se lo hace a Cisco, quien fusila el tanto. Van veinticuatro minutos de juego.

A los treinta y dos minutos Gurruchaga cae encima del balón, sujetando éste involuntariamente con el cuerpo y la mano, pero el árbitro, con bastante razón (a mi modo de ver), cree sin duda que ha entorpecido el desarrollo normal de la jugada y castiga al Racing con un nuevo penalty. Esta vez se encarga Justo de tirarlo y Miera, a pesar de su estirada, no puede evitar el tanto, y llegamos a los treinta y nueve minutos; Oscar ha dado una mano clara en el área de los castigos graves y Justo vuelve a tirar el penalty, pero esta vez con menos fortuna, ya que el balón rebota en el larguero y Miera se encarga de despejarlo.

Con el resultado de 5-1 terminó este encuentro, que no se distinguió ni mucho menos, por la brillantez de su juego.

Los equipos se alinearon así: Deportivo Palencia. — Cea; Rojo, Calderón; Felipe, Justo, Cesáreo; Miraguez, Juanito, Sergio, Ramos y Angelito.

Racing Club.—Solá y Miera (éste por lesión de aquél); Ceballos, Gurruchaga; Telete, Oscar, Larrinoa; Santi, San Emeterio, Loredo, Pérez y Cisco. Del Racing no se distinguió nada. Todos hicieron un partido bastante regular.

Del Deportivo Palencia, el único que merece mención es el portero Cea, que estuvo muy bien.

Arbitró el encuentro el colegiado de Cantabria Celestino Rodríguez, que lo hizo bien e imparcialmente.

El público ignorante y chillón. Cuatro exaltados saltaron al campo por estimar injusta una decisión del árbitro, pero la mayoría del público reprimió la actitud de aquellos. La intervención de jugadores de uno y otro bando, así como la de todos los directivos del Palencia evitaron que fuese agredido el árbitro.

Gimnástico-Tolosa, Río de la Pila-Soliteza, Gimnástico-Libertad.

Se jugará la competición por puntos, clasificándose los dos primeros clubs para eliminarse con los que resulten finalistas de los demás grupos de la provincia.

Mañana Arenas-Racing, en el Sardinero

Mañana, miércoles y aprovechando la festividad del día, se celebrará en los Campos de Sport un emocionante partido, entre el Arenas Club de Guecho y el Racing Club.

Areneros y racinguistas se presentarán en el «field» del Sardinero con sus cuadros completos, ya que además del buen entrenamiento que este encuentro supone para ellos, servirá para estudiar las probabilidades de ambos en los próximos partidos de Liga.

Con estos alicientes es de esperar que los Campos de Sport se vean concurridísimos, pues siempre estos encuentros fueron del agrado de la afición.

El partido comenzará a las cuatro menos cuarto.

Cultural, 2; Victoria, 0

Con una entrada mediana, se celebró el pasado domingo, el partido de campeonato serie B, entre los equipos arrib, citados.

Aun cuando no conocíamos a el equipo de Ramales, nos habían asegurado ser elementos de conjunto, del cual, con la reforma que la Cultural proponía en sus líneas delanteras había proveer a la acción deportiva de presenciar un buen encuentro de los que hace tiempo estamos deseando, pero la afición que nunca se cansa de ver buen futbol, salió netamente decepcionada.

A la hora anunciada y bajo la dirección del señor Real, dió principio el encuentro con un fuerte dominio de los caseros, sólo su línea de medios

bastó para sujetar las arrancadas del de Ramales, y servir a su línea delantera todos cuantos balones llegaron hasta sus dominios; cuatro minutos llevamos transcurridos cuando la Cultural consigue su primer tanto; se hace de nuevo el saque, y el balón recorre las mismas trayectorias que en un principio sin acertar a salir de los dominios del de Ramales, el cual teme tanto obsequio en su favor y es para volver a recibir la visita del esférico por el mucho cariño para ellos demostrado.

No lo entiendo así la línea delantera de la Cultural, que a pesar de lo mucho y bien que los medios les sirven, éstos no aprovechan, pues cuando solo hace falta meter el pie y los goles entran solos, se larga al esférico un gran chutazo y a las nubes.

La falta de conexión en estas líneas es una gran defensa para el Ramales, pues con otro acoplamiento y más veterania, estos chicos hubieran recibido un gran obsequio de la Cultural como prueba de su primera visita.

En el segundo tiempo, aun con una pequeña reforma por el equipo visitante y un viento que fué la mejor línea de ataque, tampoco se pudo llegar a los dominios de Goñi por el tanto del honor y si recibieron otra visita de los caseros cuando sólo faltaban diez minutos para el final.

El juego se llevó con muchos bríos por los medios Culturales y defensa del Ramales, adoleciendo de chutadores las líneas delanteras.

Cuando faltaban dos minutos para terminar el encuentro, el árbitro señor Real expulsó del campo al extremo derecha del Ramales.

Con esta prueba tienen los directivos del equipo casero ocasión de conectar su línea delantera en grandes entrenamientos y hacerles ver lo fácil que se pueden marcar goles sin los fuertes chuts que a boca de goal se puede conseguir sólo en un simple punterazo y un poco más de picardía en el pase.

SOCIETARIAS

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE CASINOS Y CIRCULOS.—Esta Sociedad convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria para el miércoles, 12 del corriente, a las diez y media de la noche, encareciéndose la más puntual asistencia, por la importancia del asunto a tratar.

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS.—Estando próxima a discutirse por el Parlamento la ley definitiva de inquilinato, rogamos a todos los socios e inquilinos, que les pueda interesar, se pasen por la Secretaría de esta Asociación para informarse de las gestiones llevadas a cabo sobre el particular, así como de las modificaciones más importantes que en el proyecto de ley figuran incluidas. Al propio tiempo se harán algunas observaciones importantes relacionadas con las aspiraciones que defendemos.

Horas de oficina, de 6 a 8 de la tarde, en el domicilio social, Segismundo Moret, 3, 1.º derecha.—La Directiva.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.—Se convoca para hoy, martes, a las siete en punto de la tarde, a las siete en punto de la tarde, a cuantos deseen pertenecer al Grupo de Educación Sindical. Se tomarán acuerdos con el número de compañeros que asistan y empezará la reunión a la hora en punto.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que la Comisión Revisora de ingresos se halla a vuestra disposición desde el día 10 hasta el 15 inclusive, de seis y media a siete y media, al objeto de recoger cuantos informes y denuncias con los nuevos ingresos se refieran.—La Directiva.

Notas militares

Con objeto de que llegue a conocimiento del personal que le afecta, se hace saber que la revista anual se pasará en la Caja de Reclutamiento sita en el paseo de Menéndez y Pelayo número 88, a las siguientes horas: Días festivos, de 9 a 13 horas. Días laborables, de 10 a 14 horas.

Concurso

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica un anuncio sacando a concurso el suministro de raciones de pan y pienso para el personal y ganado del Ejército en las plazas de Santander, Santoña, Palencia, Estella, Bilbao, Burgos, Logroño y Pamplona, cuyo concurso, y en las condiciones que expresa dicho «Boletín Oficial» y anuncios expuestos en la alcaldía de esta ciudad y en la Comandancia militar de la plaza, se encuentran de manifiesto, para conocimiento de cuantos licitadores deseen tomar parte.

DE QUINTAS

Se ruega a los señores que a continuación se detallan pasen por el Negociado de reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, provistos del pase que tengan en su poder para entregarles su licencia absoluta, pertenecientes al reemplazo de 1913.

Jacinto Gutiérrez Gómez, de Juncillos (Toledo).

José Argos Rozas, de Santander.

Emilio García García, Campoo de Yuso.

Eugenio González Burgos, Villamonteros (Palencia).

Marcelino Gutiérrez Bustamante, Santander.

Félix García Martín, Fresno de Fuente (Segovia).

Gregorio López Ruiz, Santander.

Maximiliano Higuera Agüero, Bilbao.

Julio Herrera García, de Bilbao.

Urbano Díez Rojo, de Santander.

Alfonso Díez Fernández, de Madrid.

Jesús Agudo Ocharan, de Santander.

Aquiles Alonso Olmo, de Santander.

Vicente Gónguenechea Bilbao, de Bilbao.

Eulogio Gutiérrez Prieto, de Orcenada (Palencia).

Manuel Fernández Pacheco, de Santander.

Fabián Escalada Muriedas, de Santander.

Alejandro Martínez Celemin, de León.

Amador Mazo Sota, de Santander.

Francisco Porra Sarmiento, de Astorga.

Eduardo Presmanes Díaz, de Santander.

Ramón Ruiz Trueba, de Santander.

Antonio Torre Vega, de Santander.

Vicente de Sesma Rojo, de León.

REMITIDO

Señor director de LA REGIOE. Muy señor nuestro: Rogamos inserte en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, que agradecemos anticipadamente.

Nos enteramos de que al enviar los poseedores de cargos públicos la filiación política, existe un concejal que se pone bajo el título de comunista.

La labor nula de ese concejal, así como su tranquilidad para llamarse comunista en las horas de descanso, obliga al Comité responsable del Partido y con objeto de evitar confusiones, que en la provincia de Santander «no existe ningún concejal ni con cargo oficial ni público que sea comunista» y que de existir se hubiera visto que lo era en algo más que en la filiación.

El troskismo, grupo de teorizantes abstrusos, incapaces de otra cosa que de hacer metafísica, procuran, por otra parte, sin responsabilidad alguna, llamarse comunista y nosotros creemos que éste pudiera ser el caso.

Por el Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.), Comité provincial de Santander, El secretario político.

«La Paternal»

Compañía de Seguros. - Vida Incendios.

Subdirector: L. MALUMBRES Fizarro, 6, Teléfono 3307

VIDA POLILICA Y CULTURAL

Escuela Normal del Magisterio Primario

Relación de opositores que han sido aprobados en el examen-oposición a ingreso en el Magisterio Primario.

Maestras: 1, Pilar Torcida Sisniega; 2, Josefa Fernández González; 3, María Sabater Melgosa; 4, Felisa Caviedes Torre; 5, Teresa Porcelli Escalada; 6, Isabel Malo Segura; 7, Carmen de la Riva Ereñozaga; 8, Josefa Morante Serna.

Maestros: 1, José María Cabañales Alonso; 2, Manuel Sánchez Fernández; 3, Emilio Rivas Solana; 4, Laureano Aja Canales; 5, Juan Antonio Echevarría Ubierna; 6, José Sangrador Polanco; 7, Juan Antonio Gómez Varillas; 8, Pedro Mier Porres; 9, Fernando Avila Gallego; 10, Alfredo Martínez Martínez; 11, José Manuel Alonso Díaz.

Las clases del primer curso del grado profesional, darán comienzo el día 15 de los corrientes a las ocho de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento de los precedentes alumnos para que durante los días 13 y 14 procedan a matricularse en la secretaría de este Centro. El director, Pedro Díaz Pérez.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

El próximo día 12, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, con la solemnidad de años anteriores, la Fiesta de la Raza. Tomarán parte en el acto don Alberto López Dóriga, en representación de los consules americanos, y el catedrático del Instituto, don Fernando Arranz.

Han sido invitados, especialmente, las autoridades y consules, y podrán asistir las personas que lo deseen.

Partido Republicano Radical

En la asamblea provincial celebrada el pasado domingo, día 9 de los corrientes, fué nombrado el siguiente Comité provincial:

Presidente, don Isidro Mateo Ortega, abogado.

Vicepresidente, don Alonso Velarde Blanco, abogado.

Secretario, don Manuel Peral Santander, empleado.

Vicesecretario, don José García Gómez Marañón, abogado.

Contador, don Rafael de la Torre, profesor mercantil.

Tesorero, don Ramón Méndez, agente comercial.

Vocales, don domingo Campuzano, practicante; don Federico Ringelke, empleado; don Ernesto Alday, agricultor; don Nemesio Polanco, médico; don José López Ferradas, médico; don Ramón Pérez Noriega, abogado; don Apolo Barrio, secretario judicial.

Igualmente fueron nombrados para asistir como delegados en representación de los Comités de la provincia al Congreso Nacional del Partido, los señores don Isidro Mateo Ortega, don Alonso Velarde Blanco y don Manuel Peral.

Partido Republicano Conservador

Se comunica a los afiliados y simpatizantes del Partido Republicano Conservador, que las adhesiones al mismo se puedan enviar a la oficina de don Gabriel Campos, situada en la calle de la Ribera (antiguo Ateneo).—El Comité provisional.

Casa Zamorana

Con motivo de la festividad de la fiesta de la Raza, esta Casa celebrará el día 12 los siguientes actos:

A las seis de la tarde, en obsequio de la Colonia escolar zamorana e hijos menores de los socios, una fiesta infantil en la que el Cuadro Artístico de la Casa, pondrá en escena las siguientes obras teatrales:

1.º, «Lanceros»; 2.º, «Una limosna por Dios»; 3.º, «Sólico en el mundo».

De las diez de la noche a una de la madrugada, se celebrará un baile familiar.—La Directiva.

Lea usted LA REGIÓN

TALLERES DE TETUAN Construcciones metálicas y mecánicas... JACINTO FERNANDEZ

Todo nuevo - Todo barato FABRICA DE PARAGUAS PEDRO ALBENDEA - PUNTIDA, 1

usted fuma? Cuides del contenido de su petaca... G. RODRIGUEZ PRIETO

usted fuma? Cuides del contenido de su petaca... G. RODRIGUEZ PRIETO

Por fin de temporada se liquidan objetos de cestería - Cunas, a 5 pesetas - Andadores niño a 3 ptas BURGOS, 12

Máquinas de escribir REMINGTON -- UNDERWOOD REPARACIONES CENTRO MECANOGRAFICO

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante y consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añojo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9. FILMS SELECTOS, Revista cinematográfica.—De venta en Lope de Vega, 6, puesto de libros.

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Astillero, Santander-Bilbao, and other routes, listing departure and arrival times for various services.

Sábanas, colchas, toallas y albornoces de todos tamaños, menos de la mitad de su valor. Compre siempre en EL IRIS, calle de la Compañía, número 6.

¡¡OBREROS!! Las alpagatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca. CAO (Cooperativa Alpagatera Obrera)

Nicolau D'Olwer, como presidente de Acción Catalana, se unirá a la federación de izquierdas En la sesión celebrada esta mañana por el Congreso socialista, se aprobó por una mayoría aplastante la ponencia sobre la disolución de la Guardia civil

Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Liberal», en su número de hoy, se refiere al proyecto de la formación de una Federación política de izquierdas, y dice que a la creación de esta Federación, se debe prescindir de una vez y para siempre, de aquellas antiguas denominaciones de partidos o de bloques.

Nada de derechas ni de izquierdas añade—sino la formación de un núcleo de fuerzas republicanas, que sirva de base para los futuros partidos, que habrán de actuar bajo el mandato imperioso de una indestructible entereza.

«Ahora», en un suelto, comenta los últimos sucesos ocurridos en algunos pueblos, y en los que ha salido malparada la Guardia civil, por los atentados de que ha sido víctima.

Estima que es necesario se restablezca por medio de la actuación de la Guardia civil, la tranquilidad rural, toda vez que la creación de dicho Instituto armado fue para garantizar el orden y la paz en los pueblos de la nación.

Añade que una vez demostrada la eficacia de los guardias de Asalto en las ciudades, el cuerpo de la Guardia civil debe ser dedicado al servicio de los pueblos y que es necesario también que a la Guardia civil se le dote de la fortaleza y prestigio que son vitamente necesarios para su actuación en el campo.

«El Socialista» contestando a la llamada que ayer le hizo «El Liberal», con referencia a las impugnaciones hechas en ocasiones contra el jefe del Partido Radical dice, que hoy une su adhesión con todo respeto al señor Lerroux, y explica los motivos que le impulsaron en algunas ocasiones a dirigir ataques y censuras al jefe de los radicales, para quien hoy guarda todos los respetos y consideraciones que siempre le merecieron.

«La Libertad» dedica unos comentarios a la política de descuentos y explica suficientemente los motivos que le han obligado a defender dicha política económica.

Se refiere también a las desventajas que se producirían de no llevarse a la práctica esta política económica, en la que con toda actividad debe trabajarse por el abaratamiento del tipo y termina diciendo que el logro de este objetivo debe ser el primer plazo de estudio que detenidamente debe atender el actual Gobierno.

La situación de Llerena totalmente dominada

Badajoz.—Se puede considerar ya como dominados los intentos de huelga general revolucionaria en el pueblo de Llerena.

Ayer ingresó en la cárcel el Comité de huelga y el Comité sustituto. En el primer Comité toman parte dos mujeres.

El alcalde ha prestado declaración ante el gobernador civil, dando amplia cuenta de los sucesos ocurridos y de las causas que los promovieron.

Se ha pedido al ministro de Justicia la designación de un juez especial para depurar los hechos ocurridos.

El autor del atentado contra Cassols

Continúa detenido en la cárcel el indyvido José Blanes, acusado como cómplice en el atentado cometido contra el diputado catalán señor Ventura y Gassols.

El detenido se encuentra a disposición del director general de Seguridad, señor Menéndez quien de un momento a otro ordenará el traslado del detenido a la cárcel de Madrid.

Hablando con los periodistas ha dicho José Blanes que al pasar la frontera para venir a España, era deseo suyo de presentarse a las autoridades, pues ya no contaba con recursos eco-

nómicos y era para él la situación bastante angustiosa.

El motivo de haber sido detenido se debe a la denuncia presentada por unos gitanos a un agente municipal, pues lo encontraron bajo de un puente en compañía de otro sujeto de nacionalidad portuguesa.

Los gitanos denunciaron el caso al guardia municipal, sin sospechar que uno de los dos individuos que se escondían bajo el puente fuera el llamado José Blanes.

Una dimisión.

Madrid.—El periódico «El Debate», publica una carta del presidente de la Liga de Defensa de la Prensa, señor Marfil, por la cual comunica haber presentado la dimisión de su cargo.

El señor Marfil en su carta no expone los motivos que le han impulsado a tomar tal decisión.

El mismo periódico publica también otra carta suscrita por los redactores y personal administrativo del periódico «La Nación», dirigiéndose al ministro de la Gobernación, pidiendo la inmediata reaparición del mencionado periódico.

Declaraciones del ex ministro señor Nicolau

Madrid.—El ex ministro de la República, señor Nicolau d'Olwer ha hecho públicas unas declaraciones políticas con respecto a la política de los partidos catalanes.

En ellas se refirió a la formación del Bloque de Izquierdas propuesta por el señor Azaña, y dijo de la formación de este Bloque que ello pondrá cada vez más cerca a la política de Cataluña con la política general de España.

Hizo elogios de la postura del actual jefe del Gobierno, con relación a la formación de esta Federación de izquierdas, a las que él, como presidente de Acción Catalana, se unirá de una manera decidida.

La colaboración de la Prensa en la organización de la paz

Ginebra.—La Comisión Política de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha adoptado por unanimidad el informe presentado por lord Cecil, relativo a la colaboración de la Prensa en la organización de la paz.

El informe sugiere la idea de la reunión de una Conferencia similar a la celebrada en Copenhague, con objeto de luchar contra la difusión de noticias falsas.

El representante de España apoyó dicho informe.

El documento dice que el mejor medio contra las noticias falsas y tendenciosas es la difusión más completa y libre de las informaciones, y lord Cecil propone eventualmente hacer un arreglo entre la Sociedad de Naciones y los periodistas, para que éstos puedan utilizar la tarifa reducida en la nueva estación radiotelegráfica de la Sociedad de Naciones, y expresa también la conveniencia de que las Comisiones repartan más rápidamente los documentos a la Prensa.

Lord Cecil se congratuló de las manifestaciones de la delegación española, relativas a recomendar a su Gobierno la convocatoria de una Conferencia de Prensa en Madrid.

Después, varios oradores dieron las gracias al ponente por el informe, entre ellos el delegado francés, quien, además, se mostró complacido por la eventualidad de celebrar en Madrid una Conferencia internacional de Prensa.

La representación española dió las gracias por estas manifestaciones de simpatía a su país.

Herriot irá a Londres, en vista de la actitud de Alemania.

Londres.—El jefe del Gobierno francés, señor Herriot, ha sido invitado a venir a Londres para mantener conversaciones acerca de la cuestión del desarme planteada por la actitud de Alemania. Se hace constar el hecho de que el haber sido invitado solo el señor Herriot no supone una intención molesta para Italia y Alemania.

Se espera al señor Herriot el miércoles próximo.

Esto parece indicar que el proyecto de una Conferencia de las cuatro potencias ha sido abandonado, y que el Gobierno de Londres concentra toda su esperanza en poner término a las dificultades actuales en las entrevistas que celebrarán los señores Herriot y Mac Donald.

El acercamiento entre España y Francia.

Londres.—El «Daily Telegraph» publica un artículo en el que hace resaltar que el acercamiento entre Francia y España es más marcado aún desde la llegada de Herriot al Poder.

Este acercamiento—añade—se ha manifestado en Ginebra con el apoyo que la delegación española ha dado al proyecto francés, relativo al desarme y seguridad.

La orden de expropiación de fincas rústicas

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de Agricultura, disponiendo se publique la primera relación de las personas incursas en la ley de 24 de agosto último, referente a la expropiación de bienes rústicos, como complicados en la intentona monárquica del día 10 de agosto.

La lista está compuesta por 156 nombres, y ha sido ratificada por el Consejo de ministros celebrado el día primero de octubre.

Esta relación empieza con don Alfonso de Borbón Leo y en la misma figuran, entre otras, las personalidades siguientes:

- Alfonso Borbón y León, ex marqués de Squilleche, Madrid.
- Don Francisco María de Borbón, ex duque de Sevilla.
- Don Santiago de Maguero, ex duque de Liniers.
- Don Francisco T. Guerra, ex marqués del Llano.
- Don Pedro Rodríguez del Toro.
- Don Alvaro Pacheco, ex marqués de Pacheco.
- Don Cristobalino González Aguilar, ex marqués de Sauce.
- Don Carlos Barbería, ex marqués de Lombilla.
- Don Juan Jacome Ramie, ex marqués del Real Tesoro.
- Don Fernando González Gordo.
- Don Joaquín Patiño.
- Don José Válcázar Fernández.
- Don Ricardo Dunkerque, ex conde de la Vega de Stella.
- Don José Forte, ex marqués del Alamo.
- Don Fernando Roca de Tofores.
- Don Diego de Zulueta.
- Don Agustín Cabeza de Vaca.
- Don Rafael de Vargas, conde Quintaría.
- Don Juan José Alonso.
- Don Ricardo Serrador, ex coronel de Infantería.
- Don Eugenio Sanz.
- Don Antonio Cano Ortiz.
- Don Bonifacio Martínez Baños.
- Don Jaime Arcouche.
- Don Emilio Castro Alonso.
- Don Manuel Méndez y Queipo de Llano.
- Don Jaime Miláns del Bosch.
- Don Joviniano Muñoz García.
- Don José Berocal.
- Don Leopoldo Trent Prada.

Don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba.

- Don José María Vigo.
- Don Luis Loños.
- Don Carlos Gutiérrez Marrurant.
- Don Luis Ponte Manso de Zúñiga.
- Don Emilio Abarca.
- Don Ricardo García Vinuesa.
- Don José López García.
- Don Gabriel Pozas Perea.
- Don Aniceto Marcos Arce.
- Don Miguel Mourlane y Solana.
- Don Ricardo Uhagón.
- Don Félix de Valenzuela.
- Don Jaime Arteaga.
- Don Ernesto Fernández.
- Don Antonio Sáez Fernández.
- Don Juan Mena.
- Don José Clemente Alonso.
- Don Jorge Vallejo Peraita.
- Don Francisco Manella.
- Don Enrique Vázquez.
- Don Daniel Guerrero.
- Don Antonio Santa Cruz.
- Don Alfonso Gómez Pinedo.
- Don Alonso Soriano Muñoz.
- Don Juan Ozaeta Guerrero.
- Don Rafael López Heredia.
- Don Enrique Mellado Mellado.
- Don José María Bandeira.
- Don Inigo Arteaga.
- Don Capitolino López de Gorbea.
- Don Santiago Matesanz.
- Don Angel Puerto.
- Don Julio Pérez y Pérez.
- Don Mariano Ruiz Esquer.
- Don Francisco López Martín.
- Don Manuel López Martínez.
- Don Carlos Casa Domuni.
- Don Augusto Caro Velarde.
- Don Luis Calañas Vayas.
- Don Julio Muñoz Muñoz.
- Don Francisco Miguel Perán.
- Don Juan Fernández Palomino.
- Don Angel García Riquelme.
- Don Lorenzo Díaz Prieto.
- Don Justo Sanjurjo.
- Don Juan Roca de Togores.
- Don Jorge Berrazneta Pachecol.

gregaciones religiosas, cuyo dictamen ha elaborado el Gobierno después de haber estudiado la ponencia que redactó la Comisión, de la que forma parte el señor Jiménez de Asua.

Domingo y Albornoz hablarán en Córdoba

Córdoba.—El día 30 vendrá don Marcelino Domingo, que hablará sobre la Reforma Agraria.

Para el día 13 de noviembre es esperado el ministro de Justicia, señor Albornoz, que dará una conferencia política.

Consejo de Ministros en la Presidencia

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos en el Consejo de Ministros.

A la salida los ministros conversaron con los periodistas manifestando que la mayor parte del Consejo se había limitado al estudio y aprobación de la ley de impuestos sobre la Renta que el viernes próximo será sometido a la consideración de las Cortes.

También en el Consejo se trató sobre la ley de Congregaciones y Ordenes religiosos, que será presentada en la Cámara el mismo día.

Poco después les fué facilitada a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial en la que figuran, entre otros asuntos varios expedientes relativos al ministerio de la Guerra.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de un proyecto para construir un Instituto de interado en Muela.

También dió lectura de otro proyecto para que la Escuela de Estudios Comerciales de Bilbao, se le autorice para desarrollar también los estudios actuariales.

La evasión de capitales

Madrid.—El juez especial que instruye en el sumario por evasión de capitales, estuvo trabajando esta mañana durante algunas horas en su despacho del Palacio de Justicia.

Por su despacho desfilaron numerosas personas, entre ellas el ex administrador de la Casa real, don Manuel Casas, que prestó declaración por espacio de hora y media.

Detención de un ex ministro monárquico

Madrid.—Hoy ha sido detenido en ésta el ex ministro de la monarquía don Antonio Goicoechea, por proceso que se le sigue por el Juzgado de Instrucción de Gijón, con motivo de las manifestaciones hechas por este señor en un mitin monárquico celebrado en aquella población.

Regreso del ministro de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana regresó de su viaje a Galicia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

El ministro no acudió al Consejo celebrado en la Presidencia, por encontrarse fatigado del viaje.

Permaneció unos momentos en su despacho oficial, y más tarde se retiró a descansar a su domicilio particular.

Regreso del presidente de la República

Madrid.—Esta tarde a las cinco regresó de su viaje a Palencia y Burgos el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El estado del señor Sánchez Guerra

Madrid.—Aun cuando continúa en grave estado señor Sánchez Guerra, ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia.

Este mediodía ha llegado a la casa del ilustre político su hijo don José Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, que se encontraba en Burgos, acompañando en su viaje al señor Alcalá Zamora.

pañando en su viaje al señor Alcalá Zamora.

Se clausura la etapa milagrosa.

San Sebastián.—El gobernador civil ha ordenado la clausura de la ermita de la Virgen de Ezquioga.

Para custodia del templo ha ordenado preste vigilancia al mismo una pareja de la Guardia civil.

En el Congreso del Partido Socialista se aprueba la ponencia de la disolución de la Guardia civil

Madrid.—A las diez y media de la mañana el presidente del Congreso socialista, señor De Francisco, declaró abierta la sesión.

Se sometió a estudio la Ponencia de credenciales, y a continuación la relativa a los Poderes Públicos y a la disolución de la Guardia civil.

El señor Cabello, dirigiéndose a los asambleístas les pidió tranquilidad en la marcha del debate y expuso su criterio de realizar una transformación en espíritu de aquel Cuerpo armado, para llegar más tarde a la desaparición radical.

Intervinieron otros oradores, entre ellos el señor Besteiro, Soriano, Reyes, que abogaron casi todos ellos por la disolución de dicho Cuerpo armado.

El señor Reyes expuso su criterio e inculcó a la Guardia civil de cuantos trastornos y sucesos sangrientos

ocurridos en los pueblos; pidió su radical disolución y su inmediata transformación en un Cuerpo rural republicano.

El señor Gallego dijo que no debe tolerarse que la Guardia civil sea la encargada de notificar a los jueces la narración de los sucesos en que ella interviene. Sometida a votación la ponencia de disolución y reforma de la Guardia civil, fué aprobada por 26.048 votos contra 2.227.

Otros oradores siguieron manifestándose después de la votación e incluso contra de la permanencia de dicho Cuerpo, estimando en tanto la creación de una guardia rural republicana, para que cuya fuerza esté siempre puesta al servicio de la ley.

Se pidió también la inhibición de la Guardia civil en la marcha y acontecimientos por conflictos sociales.

Se solicitó la apertura de expedientes contra la Guardia civil y en los que se haga constar la responsabilidad que por diferentes motivos sus individuos hayan podido incurrir.

Una vez terminada la votación, el resultado de la misma fué acogido con una delirante ovación que duró algunos minutos.

Al comenzar a discutirse la ponencia sobre Ejército y pacifismo, se vino a aplazar el estudio de dicha ponencia hasta que estuvieran presentados los ministros, pues de adoptarse medidas podrían originar una dimisión fulminante en el Gobierno de los ministros socialistas.

Se siguieron estudiando las ponencias de obras públicas y la de propaganda, suspendiéndose la sesión a una y media de la tarde para continuarse a las diez y media de la noche, pues por celebrarse sesión en Cortes, los diputados del Partido tendrían que acudir a ella.

Gran Casino del Sardinero
Mañana, de cinco a nueve y media,
BAILE en estos suntuosos salones
Entrada de caballero, DOS PESETAS - Entrada de señora, GRATIS
BAR, PRECIOS CORRIENTES

El premio nacional de Escultura

Madrid.—El Jurado que nombró el Ministerio de Instrucción Pública, ha firmado hoy el acta de concesión del premio nacional de Escultura, a favor del escultor murciano, José Planes.

El premio, además de su gran significación artística, es de 15.000 pesetas.

Manifestaciones del señor Jiménez de Asúa

Madrid.—El señor Jiménez de Asúa hablando con un periodista, ha dicho que el Congreso internacional de la Reforma penal, celebrado recientemente en Basilea, acordó que en el año 1933, se reuna en Madrid. En esta reunión se tratará de la extracción, del terrorismo, del abandono de familia, y también se discutirá sobre tenencia de armas.

Interrogado acerca del bloque de izquierdas preconizado por el señor Azaña, dijo que la idea les parece excelente y que es algo que ya ha debido hacerse.

Creo el señor Jiménez de Asúa que una de las primeras leyes que se discutirá en el Congreso será la de Con-

EL ALCAZAR PLAZA DE NUMANCIA
EL MEJOR SALON DE BAILE
Recientemente restaurado :: Inmejorable orquesta americana
compuesta por once profesores
Mañana miércoles, de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche

Gran Kursaal "La Tierrauca" Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32-Santander

Programa monstro - 4 artistas, 4

Goyita Aibenz bailes	Mercedes Viana canto y baile
Condessa de Turia rumbas	Isabel Imperio frívola

ARTE - ALEGRÍA - FRIVOLIDAD
El Concert de las caras bonitas

Sesiones a las 10, 11 y 12 de la noche - Cabaret 11 noche en adelante,
Domingos y días festivos sesión a las 7 de la tarde

ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas
:: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-28

Sucursal en Torroavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 63
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: C. PERUJO

